



SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Página 1 de 1

Código: R-CO-003

Fecha de Aplicación:
16 de Noviembre de 2016

Versión: 002

REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	PROVEEDOR O CONTRATISTA	PRODUCTO/ SERVICIO	DESCRIPCION	BIENES						SERVICIOS				TOTAL									
				COTIZACION			SOLO DILIGENCIA EN CASO DE EMPATE			PERFIL DEL CONTRATISTA													
				5%	15%	30%	5%	40%	5%	1	2	3	4		10%	10%	10%	10%	10%	10%	40%		
				CERTIFICACIONES	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE HABILITANTES	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE SOLICITADOS	PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	PRECIO	OFRECE GARANTIAS	AFILIADO A CCP	REGIMEN COMUN	PROVEEDOR DE LA JURISDICCION	ACTIVOS MAS ALTOS REPORTADOS		EDUCACION	ESTUDIOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS	OFRECE REQUISITOS ADICIONALES	PRECIO		
				SI: 10 NO: 0	SI: 10 NO: 0	SI: 10 NO: 0	1 a 5 días: 10 5 a 20 días: 6 Más de 20 días: 2	Económico: 10 Aceptable: 6 Costoso: 2	SI: 10 NO: 0	SI: 10 NO: 0	SI: 10 NO: 0	Micro: 6 Pequeña: 8 Mediana o mas: 10	SubTOTAL	TOTAL	Tecnico: 6 Profesional: 10 Posg: 10	SI: 10 No: 0	hasta 2 años: 2 hasta 6 años: 6 6 o mas años: 10	SI: 10 No: 0	100%: 10 75%: 6 55%: 2	SI: 10 NO: 0	Económico: 10 Aceptable: 6 Costoso: 2	TOTAL	
	1. TECNOSMART SOLUTIONS SAS		Ver ficha técnica	10	10	10	10	6	10	8,40	0	10	10	8	7,0	15,4							
	2. SUMINISTROS INFORMATICOS DE COLOMBIA			10	10	0	10	2	10	3,80													
	3. AGP-COMP	COMPUTADORES DE ESCRITORIO		10	0	0	10	10	10	5,50													
	4. ESTRATEGIAS Y PROYECTOS MVA-R			10	10	10	10	6	10	8,40	0	10	10	6	6,5	14,9							
	5. COMPUTADOS			10	10	10	10	2	10	6,80													

CONCLUSIÓN:	EVALUADO POR:	NOTA
Realizada la evaluación y el análisis de las ofertas por parte del comité asesor de compras, se evidencia un empate técnico entre el proveedor 1 y 4, razón por la cual se procedió a realizar el respectivo desempate, evaluando las condiciones asignadas resultando como proveedor seleccionado TECNOSMART SOLUTIONS SAS .	COMITÉ ASESOR DE COMPRAS	LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE ESTE FORMATO LO HACE RESPONSABLE DE LA ADECUADA O INADECUADA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, LA OMISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS O LA AUSENCIA DE UN SOPORTE CONSTITUYE CAUSA PARA NO REALIZAR LA CONTRATACIÓN O PARA ANULARLA.
Notas aclaratorias:	FIRMA SECRETARIO:	LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA ADELANTADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, QUE POR CUALQUIER CAUSA NO CULMINE CON EL ACTO DE ADJUDICACIÓN NO CONSTITUYEN DERECHO A FAVOR DEL CONTRATISTA Y POR ENDE NO SON OBJETO DE RECLAMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN YA QUE SOLO CONSTITUYEN EXPECTATIVAS. LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DEPENDERÁ DE LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN VIRTUD DE LA CUANTÍA Y EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DE LOS ESTATUTOS VIGENTES.
Proveedor 2: NO CUMPLE, con las especificaciones de procesador ofrece Procesador CORE I5-6400 y el solicitado es CORE I5-6500, además no discrimina la cantidad de Memoria del equipo	NOMBRE: ÁLVARO ANDRÉS PORTILLA MONTENEGRO	
Proveedor 3: NO CUMPLE, la cantidad de memoria ofertada es de 4 GB y en los términos de referencia se requiere mínimo 8 GB	CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	